



ACTA DE EVALUACIÓN **LISTA DE SELECCIONADOS N°6 PADRE LAS CASAS**

En Temuco, a 06 de enero de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según las "Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del Centro – Sur de Chile", aprobadas por la Resolución Exenta N°16 del 09 de enero de 2024, y la Resolución Exenta N°193 del 28 de febrero de 2024, que aprueba las bases de postulación del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, LÍNEA PELLET Y AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER", se realizó la convocatoria pública para postular al llamado, desde el 25 de abril hasta el 09 de mayo de 2024.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 522 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa, publicándose el acta de preseleccionados N°1 el 17 de mayo de 2024 con 270 postulantes preseleccionados.
4. Que, dichos preseleccionados fueron visitados en sus viviendas o contactados de manera remota, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 33 personas, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.
6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados de la línea "**Línea Calefactor a Pellet**" para la comuna de Padre Las Casas, por la Comisión corresponden:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	10.189.825 - 3	JOSE PILQUIMAN RAIN	36
2	11.804.185 - 2	ZENAIDA VALDEVENITO VALDEBENITO	70
3	12.195.207 - 6	BERNARDET DALILA MONASTERIO PEREZ	46
4	12.534.417 - 8	CECILIA PADILLA MACAYA	53
5	12.931.720 - 5	ROSA ALEJANDRA LICANQUEO LLANCAFIL	65
6	13.451.060 - 9	CAROLINA SANCHEZ MENARES	33
7	14.328.543 - K	MARIA ELENA PERALTA VALERIO	33
8	16.634.758 - 0	MAGALY DEL CARMEN NAHUELÑIR VALLEJOS	56
9	16.949.842 - 3	LORENA REYES ARIAS	83
10	18.230.834 - k	ALEXIS COLLINAO JINEO	38

2. Los seleccionados de la línea "**Línea Calefactor Aire Acondicionado Split Inverter**" para la comuna de Padre Las Casas, por la Comisión corresponden:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	6.273.191 - 5	ELIZABETH BARRERA JAQUE	36
2	6.609.455 - 3	RAUL FRIAS CHEUQUEPAN	48
3	7.346.910 - 4	LEOPOLDO DELGADO VASQUEZ	18
4	7.928.356 - 8	HERIBERTO SEGUNDO TORRES SANHUEZA	43
5	7.975.443 - 9	JOSE VARGAS BECERRA	86
6	8.871.825 - 9	PATRICIA DEL CARMEN DOMINGUEZ BRITO	20
7	9.175.915 - 2	GLADYS MORALES SALAZAR	25
8	9.600.479 - 6	JUAN CARLOS AGUILERA CURILEN	21
9	10.636.704 - 3	YVONNE NEIRA CELEDON	25
10	10.696.281 - 2	MARIA DE LA GUARDA SALAZAR	40
11	10.865.332 - 9	EDGARDO GUTIERREZ LIZAMA	18
12	11.104.310 - 8	PATRICIA SANDOVAL SILVA	16
13	12.707.595 - 6	LORENA ROZAS VALENZUELA	20



N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
14	12.931.129 - 0	CECILIA SARABIA ANTIMILLA	10
15	13.811.706 - 5	MARISOL CURAQUEO MARIANO	40
16	13.845.939 - k	YESSICA FUENTES RUBIO	25
17	13.962.076 - 3	MARICEL ROCHA MERINO	50
18	15.657.169 - 5	VICKY DIAZ BRIONES	48
19	16.002.443 - 7	MISAEI VIDAURAZAGA GONZALEZ	48
20	16.214.990 - 3	GERARDO LILLO ROJA	20
21	16.314.670 - 3	JEISON ARIAS PINILLA	48
22	18.198.389 - 2	DANIELA ANDREA HUECHE HUECHE	30
23	19.195.688 - 5	JAVIERA ANDRADE VASQUEZ	40



7. Que, conforme a las bases de postulación, una vez realizada la selección, la instalación se iniciará a más tardar 2 semanas después de ser entregado el primer listado de beneficiarios por parte de la SEREMI de Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, a la empresa proveedora del calefactor.

Carolina Cox Gutierrez
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl